



MUNICIPALIDAD DE NUEVA ALBORADA

Capital Nacional de la Miel de Abeja y Turismo Naturaleza

Ruta 14 y Avda. Defensores del Chaco – Alborada Centro

RUC: 80020696-7 Web mail: municipalidad@nuevaalborada.gov.py

Gmail: nvaalborada2125@gmail.com

Nueva Alborada - Itapúa - Paraguay.



RESOLUCIÓN IM N°.: 317/2024.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 03/2024 PARA LA “PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO (COCINANDO)” ID N° 452.351.-

Nueva Alborada, 27 de setiembre de 2024.

VISTO:

Las ofertas presentadas en el llamado a licitación por MENOR CUANTIA NACIONAL N° 03/2024 “PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO (COCINANDO)” con ID N° 452.351. -----

CONSIDERANDO:

QUE, se ha realizado el acto de apertura de sobres al cual se han presentado los siguientes oferentes:

RUC	OFERENTES	PRECIO UNITARIO EN GUÁRANIES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
4119457-8	CARLOS ATILIO CARLSON CAPLI	13.150	448.467.600

QUE, el artículo 55 de la Ley 7021/22 expresa; “Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.” y.. con relación al resultado del análisis en detalle de las oferta presentada realizado por el Comité de Evaluación en el marco de la presente ley y el pliego de bases y condiciones se concluye que el oferente **CARLOS ATILIO CARLSON CAPLI** cuenta con la capacidad técnica, financiera, legal y además se encuentra dentro de los parámetros validos convenientes para la institución municipal, asimismo el Art. 51, inc. T) de la Ley N.º 3966 “Orgánica Municipal” la cual establece que es competencia del Intendente: “efectuar actividades administrativas previstas en la legislación vigente, como asimismo, aquellas que emerjan de las funciones municipales”.---

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE NUEVA ALBORADA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES. -



Alberto Natividad Caballero
Municipalidad de Nueva Alborada
Alberto Natividad Caballero
Secretario General



Oscar Albino Martínez Ramírez
Municipalidad de Nueva Alborada
Oscar Albino Martínez Ramírez
Intendente Municipal



MUNICIPALIDAD DE NUEVA ALBORADA

Capital Nacional de la Miel de Abeja y Turismo Naturaleza

Ruta 14 y Avda. Defensores del Chaco – Alborada Centro

RUC: 80020696-7 Web mail: municipalidad@nuevaalborada.gov.py

Gmail: nvaalborada2125@gmail.com

Nueva Alborada - Itapúa - Paraguay.



RESUELVE:

ART. 1º) ADJUDICAR A FORTALEZA EMPRENDIMIENTOS de CARLOS ATILIO CARLSON CAPLI, con RUC N° 4119457-8 el llamado a licitación por “**MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2024 denominada: PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO (COCINANDO)**” ID N° 452.351 por Gs. 448.467.600 (guaraníes cuatrocientos cuarenta y ocho millones cuatrocientos sesenta y siete mil seiscientos).-----

ART. 2º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. -



Alberto Natividad Caballero

Alberto Natividad Caballero

Secretario General.

Municipalidad de Nueva Alborada.



Oscar Albino Martínez Ramírez

Oscar Albino Martínez Ramírez

Intendente.

Municipalidad de Nueva Alborada.